



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/28300

06/02/2018

73247

AUTOR/A: GARCÍA SEMPERE, Eva (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se señala que EVA es un innovador producto de Alta Velocidad, para ir más allá de los servicios y prestaciones que ofertan los AVE actuales, principal producto y el de más éxito de RENFE, como un paso más para preparar el horizonte de competencia que se abrirá en el mercado del transporte de viajeros por ferrocarril, en 2020.

EVA, cuyos atributos y prestaciones definitivas todavía se están definiendo, nace con el objetivo, entre otros, de ofrecer una alternativa al viaje en coche a determinados segmentos del mercado y atraer a los viajeros en grupo, para lo que se asienta en cuatro pilares básicos: intermodalidad, digitalización, velocidad y sostenibilidad.

En cuanto al precio, ofrecerá billetes a un precio medio entre un 20 y 25% más baratos que la tarifa media del AVE, y también se está estudiando que ofrezca descuentos por mayor uso o por volumen del grupo de viajeros, así como tarifas planas o suplementos por contratación de complementos que se puedan añadir al viaje en tren.

Como ya se ha informado, se prevé una experiencia piloto en la línea Madrid-Barcelona cuyos resultados podrán extenderse a otros servicios en el futuro. Está previsto que dicha experiencia piloto se inicie a lo largo del primer trimestre de 2019 y cuando comiencen los servicios comerciales se tomarán las decisiones oportunas sobre las estaciones en las que parará en explotación comercial.

Madrid, 24 de abril de 2018